

Guayaquil, 20 de mayo del 2019

Señora Licenciada
BLANCA LILIANA CABRERA ZAMBRANO
Ciudad.

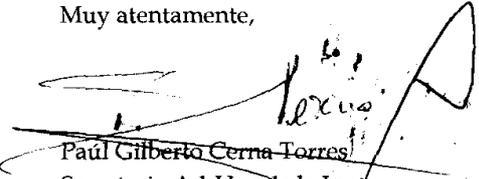
De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **JURILEGAL S.A. PATROCINIO Y SOPORTE LEGAL**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **cinco años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio del cargo Usted ejercerá individual o conjuntamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía, consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López, el 7 de febrero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de marzo de 2014.

Muy atentamente,

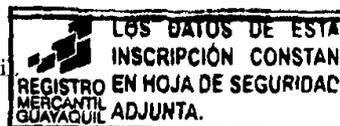


Paul Gilberto Cerna Torres
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C.0909685091

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 21 de mayo del 2019



BLANCA LILIANA CABRERA ZAMBRANO
Ecuatoriana, C.C.091507179-9, casada, domiciliada en Guayaquil.



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

05 JUN 2019 HORA 10:30

FIRMA: _____ *h*